

6. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)

El logro de una efectiva Política Fiscal, es posible por medio de la elaboración e implementación de un Marco Presupuestario de Mediano Plazo, dado que es un instrumento que permite vincular los objetivos plurianuales del PNDH y los agregados fiscales, de acuerdo a los resultados de la programación financiera. Si bien es cierto, el presente MPMP no es un compromiso por Ley a como lo es el PGR, facilita la planificación del gasto público de tal forma de proyectar su efectividad y eficiencia.

Los espacios fiscales que se han identificado para el mediano plazo, permitirá la implementación de políticas anti cíclicas para hacer frente a las vulnerabilidades externas e internas. Es por esta razón, que el MPMP contribuye a la sostenibilidad fiscal en un contexto de estabilidad macroeconómica y un desarrollo socioeconómico. La disciplina fiscal permitirá que los incrementos de gasto resultante cuenten con su respectiva fuente de financiamiento, procurando además que para los gastos recurrentes quede identificado su financiamiento permanente.

El MPMP es soportado por Marcos de Gasto Institucionales de Mediano Plazo (MGIMP), que resumen las proyecciones físicas y financieras de la gestión de cada una de las entidades. El año base toma en consideración los proyectos que se están ejecutando y la programación de la gestión y desembolsos de recursos financieros internos y externos. Los cambios para los años subsiguientes se determinan por las prioridades de políticas y por los recursos disponibles y en gestión.

Por lo tanto, los MGIMP deben reflejar las prioridades definidas en el PNDH y las metas de resultados esperados para los próximos cuatro años. Los gastos se presentan a nivel de los programas institucionales, especificando las metas de los indicadores de desempeño, introduciendo de esta forma, los elementos de programación o presupuesto con base a resultados.

En esta sección se presenta el MPMP para el período 2017-2020 en términos de las partidas de ingresos y egresos de recursos financieros, enfoque que también se conoce como fuentes y usos de recursos. Además, se presentan las asignaciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades y organismos del Gobierno Central, y los recursos externos e internos que financian al PGR, así como la proyección del servicio de la deuda pública. Finalmente, se muestra un anexo estadístico de las principales proyecciones que forman parte del MPMP.

6.1 Fuentes y Usos de Recursos Presupuestarios

Las fuentes de ingresos y sus usos para el mediano plazo se muestran en los cuadros N° 18 y 19, observando los conceptos de las disponibilidades de recursos y su distribución en el gasto. En el período de 2017-2020, los recursos proyectados son en promedio 21.3 por ciento con respecto al PIB, con disminuciones graduales cada año hasta llegar a 21.1 por ciento del PIB en 2020, luego de proyectar un total de fuentes para 2017 de 21.4 del PIB.

La disminución gradual de las fuentes se explica por menores proyecciones en las donaciones y colocación de títulos valores, dado que los ingresos internos originados por las recaudaciones y los ingresos no tributarios presentan una relación de 17.3 con respecto al PIB de forma constante. Por otro lado, en términos de aporte son estos últimos los que mayormente suman al total de fuentes.

En materia del uso, el gasto en consumo es el que concentra la mayor cantidad de recursos al registrar proyecciones de 9.0 por ciento del PIB, en promedio anual, para el período de 2017-2020, seguidas por las transferencias corrientes con 3.7 por ciento del PIB en promedio anual. De igual manera, el pago del servicio de la deuda muestra una participación importante con 3.2 del PIB en promedio anual.

Cuadro N° 18 Fuentes de recursos

Conceptos	2016 ^{1/}	Pto. Aprob. 2017	Proyecciones			2016 ^{1/}	Pto. Aprob. 2017	Proyecciones		
			2018	2019	2020			2018	2019	2020
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Fuente de recursos totales	82,496.3	90,015.6	100,504.9	111,214.7	124,284.9	21.8	21.4	21.5	21.2	21.1
Ingresos tributarios	60,935.1	67,902.2	75,742.7	84,832.5	95,173.2	16.1	16.2	16.2	16.2	16.2
Ingresos no tributarios	4,322.1	4,690.3	5,235.2	5,865.7	6,578.9	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Rentas de la propiedad	136.4	151.9	170.2	191.0	214.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias corrientes	50.0	55.0	55.0	55.0	55.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de capital	8.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones externas	3,976.1	3,370.1	3,952.3	3,831.2	4,008.5	1.1	0.8	0.8	0.7	0.7
Donaciones internas	688.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos externos	9,520.2	10,836.1	12,189.5	13,121.3	14,769.8	2.5	2.6	2.6	2.5	2.5
Colocación de títulos-valores	2,860.0	3,005.0	3,155.0	3,313.0	3,480.0	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6
memorandum:										
Producto Interno Bruto	377,608.0	419,852.6	468,331.7	524,535.6	588,474.6					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 06 de Octubre.

Fuente: MHCP

Cuadro N° 19 Usos de los recursos

Conceptos	2016 ^{1/}	Pto. Aprob. 2017	Proyecciones			2016 ^{1/}	Pto. Aprob. 2017	Proyecciones		
			2018	2019	2020			2018	2019	2020
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Total de egresos	82,496.3	90,015.6	100,504.9	111,214.7	124,284.9	21.8	21.4	21.5	21.2	21.1
Gastos de consumo	35,457.1	37,801.2	41,624.1	46,649.8	52,614.5	9.4	9.0	8.9	8.9	8.9
Derechos sobre bienes intangibles	5.9	7.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias corrientes	14,245.8	15,569.6	17,921.6	19,446.7	21,073.0	3.8	3.7	3.8	3.7	3.6
Inversión real directa ^{2/}	10,061.3	11,315.7	12,961.0	14,499.6	16,715.1	2.7	2.7	2.8	2.8	2.8
Transferencias de capital	9,503.0	10,934.0	11,726.6	13,118.6	15,123.1	2.5	2.6	2.5	2.5	2.6
Servicios de la deuda	12,663.0	13,984.5	15,725.1	16,674.8	17,715.2	3.4	3.3	3.4	3.2	3.0
Interna	8,432.6	8,522.3	8,635.9	8,443.9	8,627.8	2.2	2.0	1.8	1.6	1.5
Externa	4,230.4	5,462.2	7,089.2	8,230.9	9,087.4	1.1	1.3	1.5	1.6	1.5
Aumento de disponibilidades	330.3	403.2	546.5	825.2	1,044.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
memorandum:										
Producto Interno Bruto	377,608.0	419,852.6	468,331.7	524,535.6	588,474.6					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 06 de Octubre.

^{2/} Incluye concesión de préstamos netos

Fuente: MHCP

6.2. Asignaciones Presupuestarias por Entidad

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público como rector de las finanzas públicas, cada año capacita y acompaña a las instituciones y organismos presupuestados en la formulación de un presupuesto de mediano plazo, haciendo uso de la metodología del MGIMP que presenta un enfoque de gestión por resultados, misma que tiene un carácter dinámico, persiguiendo mejorar cada año los procesos para su apropiación. A continuación, se presenta las asignaciones del gasto de mediano plazo según la clasificación institucional.

Cuadro N°. 20
Asignación Institucional

Institución	2016 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones			2016 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones		
		2017	2018	2019	2020		2017	2018	2019	2020
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Gasto total	73,398.3	80,008.1	88,643.0	98,092.8	109,858.1	19.4	19.1	18.9	18.7	18.7
Poderes del Estado y Otras Instituciones	5,200.2	5,905.4	5,452.6	5,689.1	5,861.7	1.4	1.4	1.2	1.1	1.0
Asamblea Nacional	618.1	639.4	662.9	698.2	735.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Corte Suprema de Justicia	2,935.1	3,200.3	3,545.7	3,923.7	4,394.3	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7
Consejo Supremo Electoral	1,410.3	1,825.8	989.6	801.6	452.6	0.4	0.4	0.2	0.2	0.1
Contraloría General de la República	236.7	239.9	254.4	265.6	279.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Presidencia y Ministerios	43,725.9	46,869.6	51,543.0	56,194.6	62,382.1	11.6	11.2	11.0	10.7	10.6
Presidencia de la República	384.7	360.5	374.9	395.1	416.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Gobernación	1,239.7	1,399.0	1,490.1	1,577.4	1,666.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	874.8	938.1	928.2	975.4	1,025.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Defensa	2,436.4	2,509.6	2,500.4	2,650.9	2,781.2	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,084.9	1,370.5	1,374.9	756.3	756.8	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	194.4	198.2	205.5	216.4	228.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Educación	12,000.4	13,048.8	15,476.4	17,854.9	20,325.7	3.2	3.1	3.3	3.4	3.5
Ministerio Agropecuario	659.7	545.3	444.0	444.7	468.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Transporte e Infraestructura	5,826.0	5,945.7	6,718.4	7,488.7	8,249.6	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4
Ministerio de Salud	12,644.9	13,885.5	15,486.7	17,336.6	19,962.1	3.3	3.3	3.3	3.3	3.4
Ministerio del Trabajo	101.6	102.9	107.4	113.0	119.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	331.4	321.4	348.4	351.6	375.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	619.2	420.7	353.9	372.1	391.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Energía y Minas	623.8	669.6	725.2	776.8	597.4	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Cooperativa	1,456.7	1,507.5	1,235.5	934.4	968.5	0.4	0.4	0.3	0.2	0.2
Ministerio de la Mujer	27.8	28.4	29.5	31.1	32.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Juventud	96.9	103.9	106.4	112.6	119.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	167.8	146.1	153.7	160.8	169.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Policía Nacional	2,954.8	3,367.9	3,483.5	3,645.8	3,730.4	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6
Asignaciones y subvenciones	20,576.9	22,852.9	27,237.4	31,831.0	37,281.9	5.4	5.4	5.8	6.1	6.3
Intereses de la deuda pública	3,895.3	4,380.2	4,409.6	4,378.1	4,332.4	1.0	1.0	0.9	0.8	0.7
Amortización	8,767.7	9,604.3	11,315.5	12,296.7	13,382.9	2.3	2.3	2.4	2.3	2.3
Amortización interna	6,441.8	6,426.2	6,791.1	6,858.6	7,226.0	1.7	1.5	1.5	1.3	1.2
Amortización externa	2,325.9	3,178.1	4,524.4	5,438.1	6,156.9	0.6	0.8	1.0	1.0	1.0
Gasto total + Amortización	82,166.0	89,612.4	99,958.5	110,389.5	123,241.0	21.8	21.3	21.3	21.0	20.9

^{1/} Presupuesto Actualizado al 06 de Octubre.

Fuente: MHCP

Las proyecciones de mediano plazo a nivel de institución muestran las asignaciones del gasto de acuerdo al cumplimiento de los compromisos del Gobierno para dinamizar la economía, a través del Presupuesto General de la República. El gasto en infraestructura y en la cobertura de los servicios sociales que permitan contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad son prioritarios para cumplir con las metas de Buen Gobierno.

En 2017 el 41.1 por ciento del gasto total se asigna a los Ministerios de: Salud, Educación, y Transporte e Infraestructura. En lo económico, ha permitido ampliar el acceso a los servicios básicos y al mercado, destinándose mayores recursos al mejoramiento de la red vial del país, energía eléctrica y del incremento en el acceso de agua y saneamiento. En lo social es importante indicar que la gratuidad en la educación y la salud ha sido una política implementada a partir del 2007 y que ha permitido una población con mayores accesos a la salubridad y educación.

6.3 Financiamiento Externo

El financiamiento externo proyectado en el Presupuesto General de la República del año 2017 es de US\$472.0 millones, el cual se espera que ingresen al país bajo el concepto de donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados a proyectos y programas. El monto de recursos bajo la modalidad de préstamos es superior al recibido como donación, al representar el 76.3 por ciento del total de desembolsos proyectados. Es importante mencionar que el monto total a desembolsar es consistente con la Política Anual de Endeudamiento Público (PAEP).

Cuadro N°. 21
Desembolsos externos

Conceptos	2016 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones			2016 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones				
		2017	2018	2019	2020		2017	2018	2019	2020		
		<i>Millones de dólares</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Desembolsos totales	471.7	472.0	510.8	511.7	539.8	3.6	3.4	3.4	3.2	3.2		
Donaciones	139.0	112.0	125.1	115.6	115.2	1.1	0.8	0.8	0.7	0.7		
Líquidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Atadas	139.0	112.0	125.1	115.6	115.2	1.1	0.8	0.8	0.7	0.7		
Préstamos	332.6	360.0	385.7	396.1	424.5	2.6	2.6	2.6	2.5	2.5		
Líquidos	65.0	65.0	65.0	64.9	65.0	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4		
Atados	267.7	295.0	320.7	331.1	359.5	2.0	2.1	2.2	2.1	2.1		
Total de líquidos	65.0	65.0	65.0	64.9	65.0	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4		
Total de atados	406.7	407.0	445.8	446.8	474.7	3.1	2.9	3.0	2.7	2.9		
memorandum:												
Producto Interno Bruto (Millones dólares)	13,193.9	13,971.8	14,844.1	15,832.6	16,915.1							

^{1/} Presupuesto Actualizado al 06 de Octubre.

Para el período de 2017-2020, el promedio de desembolsos proyectados es de US\$508.7 millones anuales, con aumentos graduales hasta alcanzar US\$539.8 millones en 2020. Del total de desembolsos, el 86.2 por ciento corresponde a recursos atados a proyectos y programas, con un promedio anual de US\$443.7 millones. La tendencia es que los recursos de libre disponibilidad se mantengan en 0.4 por ciento del PIB, proviniendo principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo, principal financiador de esta modalidad.

6.4 Servicio de la Deuda Pública Externa e Interna

En 2017, el servicio de la deuda pública del Gobierno Central presupuestado es de C\$13,984.5 millones, con aumentos graduales hasta alcanzar C\$17,715.2 millones en 2020. El mayor porcentaje en el pago del servicio de la deuda, corresponde a la deuda interna con el 61.0 por ciento del servicio total y el restante 39.0 por ciento, al pago del servicio de la deuda externa. El pago de intereses es aproximadamente el 27.3 por ciento del total del servicio para el período de 2017-2020.

Cuadro N°. 22
Servicio de la deuda pública

Conceptos	2016 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones		
		2017	2018	2019	2020
<i>Millones de Córdoba</i>					
Total Servicio	12,663.0	13,984.5	15,725.1	16,674.8	17,715.2
Interna	8,432.6	8,522.3	8,635.9	8,443.9	8,627.8
Amortización	6,441.8	6,426.2	6,791.1	6,858.6	7,225.9
Intereses ^{2/}	1,990.8	2,096.1	1,844.8	1,585.3	1,401.9
Externa	4,230.4	5,462.2	7,089.2	8,230.9	9,087.4
Amortización	2,325.9	3,178.1	4,524.4	5,438.1	6,156.9
Intereses ^{2/}	1,904.5	2,284.1	2,564.8	2,792.8	2,930.5
Total de Amortizaciór	8,767.7	9,604.3	11,315.5	12,296.7	13,382.8
Total de Intereses	3,895.3	4,380.2	4,409.6	4,378.1	4,332.4

^{1/}: Presupuesto Actualizado al 06 de Octubre.

^{2/} incluye comisiones

Fuente: MHCP

6.5 Anexos Estadísticos MPMP

A continuación encontrará las proyecciones de mediano plazo por tipo de gasto, institución, fuente de financiamiento, proyecciones del gasto de estrategia y reducción de la pobreza, estructura funcional del gasto y detalle de los proyectos de inversión.